

223
164



Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION N° 844



EXPT. N° 39.105/81.-

BUENOS AIRES, 16 ABR. 1984

VISTO las gestiones que desde 1981 vienen realizando las autoridades del Colegio Nacional y Sección Comercial anexa de Moreno - Buenos Aires - con el propósito de que se cree en el mencionado establecimiento un Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables, y

CONSIDERANDO:

Que en virtud de la documentación que se acompaña puede determinarse que están dadas las condiciones para poder iniciar el funcionamiento de la carrera docente proyectada.

Que la creación del mencionado profesorado permitirá concretar una sentida aspiración de la comunidad local.

Que los futuros egresados del Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables, tendrán un amplio campo laboral para atender las asignaturas esenciales de las escuelas de comercio de su zona de influencia y otras adyacentes, en las que hay carencia de profesores con título docente.

Que se cuenta con los créditos necesarios que permiten resolver favorablemente lo requerido.

M.E. y J.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1.º- Transformar el Colegio Nacional y Sección Comercial



Ministerio de Educación y Justicia



anexa "Dr., Mariano Moreno" de Moreno' - Provincia de Buenos Aires en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado y crear en ella a partir del año lectivo 1984 el Profesorado en Ciencias Jurídicas y Contables, con aplicación del plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N°875 del 20 de abril de 1972 con las modificaciones dispuestas por las Resoluciones Ministeriales N°1196/80; N° 1637/81 y N° 235/83.

ARTICULO 2°- Modificar, en la forma que se determina los cargos y créditos asignados en el Presupuesto Analítico de este Ministerio, vigente para el año en curso, en la Escuela Nacional Normal Superior de Profesorado de Moreno Provincia de Buenos Aires - dependiente, de la Dirección Nacional de Educación Media y Superior,,

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DR. CARLOS ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E. y J.
fg
<i>[Handwritten signature]</i>
<i>[Handwritten signature]</i>